

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 197

Visto el presente expediente Nº 193.521/76 y su agregado Nº 192.125/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por los que se ha tramitado la licitación pública Nº 271/76 realizada con el objeto de adquirir materiales de electricidad solicitados por la División Trabajos y Servicios y el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 988 de fecha 26 de octubre p.p. (Contr. fs. 36) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 88/89 y 96.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Accordada Nº 45/76.-

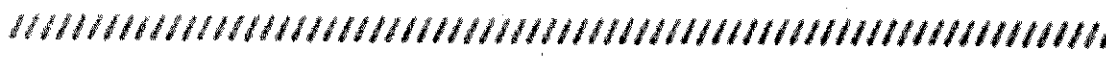
SE RESUELVE:

X 1º) Aprobar la licitación pública Nº 271/76 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA Y TRES / / / (\$ 3.271.083,-) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "OSIRIS ELIAS ELIA" por la provisión de los renglones nros. 1, 5 (alternativa), 17 -por menor precio válido-; 6, 12, 13 y 16 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 50/53 y por el importe total de PESOS: NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE.....

\$ 928.620.--
Dto. 2º p.p. 10d.





-a "ELECTRICIDAD RAPILUX" de Juan Carlos Peroyra, por la provisión de los renglones nros. 10 -por menor precio válido-; 15 y 21 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 54 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y DOS MIL CINCO CINCIENTA..... \$ 32.150,--
 Dto. 21 p.p. 10d.

-a "PAYO Y CIA. S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 20, 28, 29 y 30 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 65/68 y por el importe total de PESOS: CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA..... \$ 4.860,--
 Dto. 53 p.p. 8d.

-a "ELECTRICIDAD NABDO S.A.C.I.P.I y A." por la provisión de los renglones nros. 2, 3, 9 -por menor precio- y 18 -por menor precio válido, desempate- de acuerdo a su presupuesto de fs. 69/71 y por el importe total de PESOS: UN / MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL.. \$ 1.581.000,--
 Dto. 41 p.p. 10d.
 Dto. 21 p.p. 30d.

-a "CABLE LUNEL S.A.C.I." por la provisión de los renglones nros. 4 y 27 -por menor precio-; 19, 22, 23, 24 y 26 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 81/84 y por el importe total de PESOS: SEIS / CIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA..... \$ 660.380,--
 NETO

-a "TECNICA-MERVAL" por la provisión de los renglones nros. 7, 8 y 14 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 87 y por el importe total de PESOS: SESENTA Y CUATRO / MIL SESENTA Y TRES..... \$ 64.073,--
 Dto. 21 p.p. 15d.



EXP. N° 104/76 -SUPERINTENDENCIA-

////////////////////////////////////

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 88/89 y 96- las ofertas nros. 2, 4, 12 y 17, de las ofertas N° 5 el renglón N° 5; de la N° 9 el renglón N° 1, de la N° 10 los renglones nros. 5 (alternativa) y 14; de la N° 18 el renglón N° 19, y tener por desistida la oferta N° 10 para el renglón N° 10.-

3º) No adjudicar -de conformidad con lo manifestado a fs. 88/89 y 96- los renglones nros. 11 y 25.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- S 7.000,-- a la Cuenta "Productos de Minería, Petróleo y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202);
- I 15.000,-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-206)
- S 352.840,-- a la Cuenta "Vidrios Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- S1.341.243,-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- S1.558.000,-- a la Cuenta "Mobiliario" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN